

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

11602 LOOK TOURS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital por compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad.

Conforme al artículo 324 del Real Decreto Legislativo de 2 de julio de 2010 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en su reunión de 5 de abril de 2011, acordó por unanimidad, en el domicilio social, reducir el capital social, por compensación de pérdidas y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad, en la cantidad de 200.000 euros mediante la disminución del valor nominal de cada acción en 2.000 euros.

Como consecuencia de la reducción, el capital social queda fijado en 120.300 euros, representado y dividido en 100 acciones ordinarias de 1.203 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

Se modifica en los citados términos el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

El Balance que sirve de base para la operación es aprobado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2011 y referido al 31 de diciembre de 2010, que ha sido verificado y aprobado por la auditora de la sociedad algoritmo auditores Sociedad Limitada.

Se hace constar expresamente conforme al artículo 335 letra a) del Real Decreto Legislativo de 2 de julio de 2010 de la Ley de Sociedades de Capital que no existe derecho de oposición por parte de los acreedores.

Prat del Llobregat, 8 de abril de 2011.- Doña Mercedes Sáez Pascual, Administradora única.

ID: A110029322-1